

SUSCRIPCIONES

EN REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'
Número suelto 5 cént.
ATRASADOS, 10

DIARIO DE REUS

FUNDADO EN 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosco de P. Bolart, P. Constitución, y en la librería de Tost, Arrabal bajo de Jesús.

EN BARCELONA:

Sres. Boldés y C., Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbarán, 3.—Sres. Cebrián y C., Puertaferriza, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España. Alcalá 6 y 8.

EN PARÍS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la **TOS**
y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la espiración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: En casa del autor Farmacia Serra. Arrabal de Santa Ana número 80 (frente al nuevo edificio del Banco de España) y Farmacia Nueva de D. Napoleón Batalla, ex-Portal de Jesús.

SISQUELLAS - DENTISTA

Curación de muelas y empaste de las mismas

Dentaduras artificiales sin paladar, garantizando su buen funcionamiento

El remedio más pronto y seguro para combatir la
sea producida por cualquier causa, y el más ino-
fensivo para la salud son los

EXTRACCIONES SIN DOLOR Calle Llovera (Padró) 27.-REUS

Revalidado en la Facultad de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid.—Discípulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de Barcelona y exoperador en casa del doctor Renard de Madrid. Consulta de 9 mañana a 6 tarde

CONFITES CARPA
Premiados con MEDALLA ORO y DIPLOMA HONOR en varias Exposiciones

FARMACIA CARPA.- Plaza de Prim, 1 y Arrabal de Santa Ana, 2.-REUS

Anemia.—Colores pálidos
Desarrollo de las jóvenes
Pobreza de sangre

Hemoglobina líquida
Dr. Grau

Representante en Reus:
Francisco Bufill Vallès

Depósito Central:

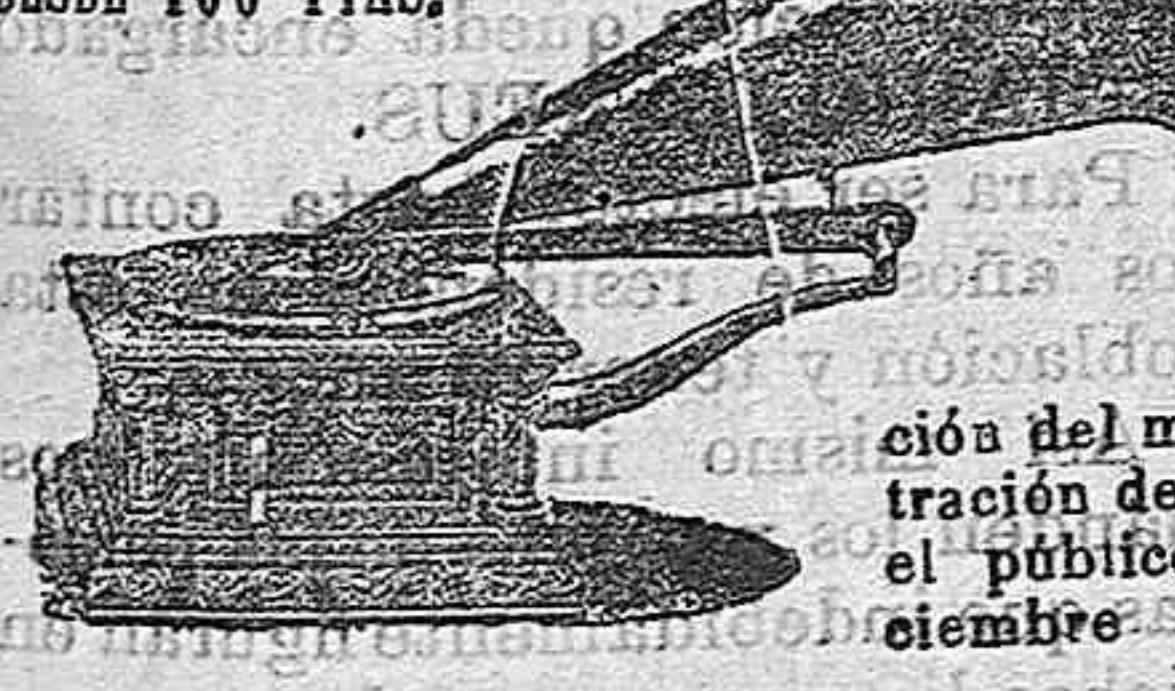
Grau y Bufill, S. en C.

CAMPO SAGRADO 24

BARCELONA

Gramophones

COMPAÑIA FRANCESA
DEL
GRAMOPHONE



GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

para que los amantes de la buena música puedan adquirir, por poco dinero, el único instrumento digno de llamarla a la atención.

Catálogo gratis a quien lo solicite.

Depósito y Taller de Relojería de R. Perpiñá. Despacho: Mayor 24, pral.

REUS

Relojes de bolsillo desde 5 Ptas. y despertadores desde 4'50

CLINICA DE MASAJE
DE P. DURAN.—MEDICO - CIRUJANO
Calle Osset, 1, piso 1.
Esquina a la de la Cárcel.—REUS.

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: **Articulares.**—Esquimeses, Torceduras, Lumbago (llumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—**Nerviosas.**—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraine), Gastralgia, Enteralgia, Sciatica, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—**Generales.**—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

Horas de consulta: de 2 a 5.

PEDRO • BANÚS
MÉDICO - CIRUJANO
DENTISTA

PRACTICA TODAS LAS OPERACIONES DE LA BOCA

DENTADURAS de todos los sistemas

Consulta de 9 mañana a 6 tarde

PLAZA DEL CASTILLO NUM. I, I. - REUS

FRANCIA, INGLATERRA Y ALEMANIA

Gimnasia y extremada higiene en el

COLEGIO ■ MODELO ■

técnico-comercial-filológico e industrial de

SAN FELIU DE LLOBREGAT

(a 23 minutos de tren de Barcelona)

Es la Primera Colonia de Internos legalizada después de 22 años de vida continua

siendo la más económica y de positivos resultados.

Primeras enseñanzas racionales (sin libros de texto) españolas por la mañana, francesas por la tarde.

Grandes patios y jardines.—Luz eléctrica

Bachillerato y Prácticos mecánicos

Manufactureros, Químicos y Electricistas

Todo gasto comprendido, 67 pesetas mes. Para la primera enseñanza, 10 pesetas menos.

EN VENTA

Lo está una tienda de zapatería situada en un punto muy céntrico de esta ciudad.

Para informes dirigirse en esa imprenta

TOS

PASTILLAS GLORO-BENZO-BALSÁMICAS

D2

JOSE M. FONT

Medicación científica y de positivos resultados para la curación de la **TOS** y afecciones de las vías respiratorias.

El que conoce el valor de estas pastillas no está nunca desprevenido de no tener una cajita en casa.

Depósito único en Barcelona: FARMACIA DE JOSE M. FONT, Paseo de Gracia, 49.

FRENTE AL APARADERO

La cuestión de Marruecos

La información telegráfica da cuenta, aunque en términos sumarios, de la actitud de la prensa inglesa, más airada, pero mu-

del ministro francés Delcassé presidente.

Tales declaraciones equivalen a una negación absoluta de la influencia francesa en Marruecos y a una clara protesta del Tratado francoinglés.

La prensa británica considera fijada la situación de Francia en Marruecos por virtud del Tratado con Inglaterra por el convenio con España, y porque Italia ha aceptado las cláusulas de esa inteligencia. Las potencias mediterráneas están, por lo tanto, de acuerdo.

En contra de esto, la «Gaceta de la Alemania del Norte» —y citamos preferentemente este periódico por su carácter semi-oficial— decía antes de que Guillermo hablase en Tánger del Marruecos libre, que desde el punto de vista del derecho de gente, el Imperio del Magreb es un estado soberano, y que para Alemania nada había cambiado por consecuencia del convenio francoingles. Declaración bastante fraca, corroborada ahora por las manifestaciones que se atribuyen a Guillermo II todo lo cual prueba que la visita a Tánger responde a un plan político, madurado durante un año, estudiados sus antecedentes y meditadas sus consecuencias. Por eso, porque es un plan firme, Alemania no se hace cargo, ni para contestar, de que su Gobierno tuvo conocimiento del tratado por medio del embajador, príncipe de Radolin.

Admitir este hecho alteraría la lógica de su proyecto, pues reconociendo la existencia de aquel convenio, no podría el emperador proceder como lo hace ahora poniendo por delante que no ha tenido conocimiento oficial de lo acordado.

Los diarios ingleses dicen que

en esta cuestión Inglaterra estará decididamente al lado de Francia, suceda lo que quiera, y por lo resueltamente que se expresan, más parece que el ataque alemán va contra la nación británica que contra la francesa. De este incidente se prevé que va á resultar que se estreche la cordialidad de relaciones entre Inglaterra y Francia, cuya hostilidad hacia el Imperio germánico aparece más de manifiesto cada día.

La opinión alemana tampoco se muestra unánime respecto de esta grave cuestión, y los periódicos de Hamburgo que representan los grandes intereses comerciales alemanes, se muestran descontentos de la polémica provocada por los diarios de Berlín.

Y con esas manifestaciones se enlaza el deseo expresado por el emperador de que el diario oficial de la «Gaceta de Alemania del Norte» cese en la publicación de sus artículos tendenciosos.

Los diarios franceses conceden importancia al rumor de que se proyecta un encuentro amistoso de las escuadras francesa e inglesa del Canal de la Mancha y del mar del Norte, después de la cual la de la vecina República hará una visita de algunos días á un puerto británico.

Y como nota de interés, aunque no se refiera directamente á este asunto, consignaremos que el ministro de la Guerra inglés, en su discurso de presentación del presupuesto á la Cámara, dijo que Inglaterra debía sobre todo estar siempre dispuesta á combatir más allá de los mares, y que mientras una invasión no sea de temer tampoco será necesario el reclutamiento.

Las descargas eléctricas y sus efectos fisiológicos

Vera decir, refiriéndose á las discusiones y acuerdos de la Institución of Electrical Engineers, que en esta importante sociedad se han leído dos interesantes informes acerca de las descargas eléctricas á través del cuerpo humano, de los cuales nos vamos ahora á ocupar.

Uno de los informes es debido á monsieur A. P. Frotter, quien se ha ocupado especialmente de las sacudidas eléctricas debidas á corrientes de 500 voltios, que es la precisión eléctrica mas usada en tracción y que, por lo tanto, tiene un interés especial. Se divide su informe en tres partes, tratando la primera de las condiciones fisiológicas y eléctricas de sujeto y propiedades de la corriente; la segunda de los peligros de los cables para tróles, y la tercera, de los peligros del tercer carril en los ferrocarriles eléctricos.

Las sensaciones fisiológicas provocadas por las sacudidas eléctricas, no dependen directamente de la corriente actuante, sino de la extensión del contacto con la misma corriente. Con un contacto de cuatro ó cinco pulgadas cuadradas entre metal seco y la piel desnuda, como cuando se agarra en cable de tróle, una corriente continua de uno ó dos mil amperios, apenas es perceptible; de tres ó ocho, es fácilmente soportable; sobre diez, es doloroso y más allá de los treinta y cinco, insuportable. Con una corriente continua de amperios 14.000 actuando en la yema del dedo, con la cual resulta un contacto de un sexto de pulgada cuadrada próximamente, la sensación se padece perfectamente, pero con una corriente de 35.000 amperios que pase de un pie al otro del sujeto, teniendo en contacto con el conductor de la corriente todo la planta de la bota, apenas se nota sensación.

Los peligros de las sacudidas eléctricas á 500 voltios, se han exagerado mucho e investigado poco. La presión de 500 voltios ha sido elegida por los ingenieros electricistas con todo propósito porque es peligroso en condiciones ordinarias.

Las conclusiones que el autor deduce

de muchos experimentos por él efectuados, son que con calzado y vestidos perfectamente secos, hay pocas probabilidades de recibir sacudidas peligrosas por contacto accidental con los alambres de los tróles ó con el tercer carril de los ferrocarriles eléctricos por donde pasa una corriente de 500 voltios; pero con vestidos húmedos ó en tiempo lluvioso, hay peligro de recibir una sacudida desagradable y, en algunos casos, un contacto prolongado con conductores cargados á 500 voltios, puede ocasionar la muerte.

El otro informe, presentado por monsieur J. B. Aspinall, trata una porción de cuestiones importantes relativas al asunto y que se pueden condensar en las conclusiones siguientes:

Primera. No todas las personas son igualmente susceptibles á las sacudidas eléctricas y hasta el mismo individuo bajo condiciones diferentes, experimenta sensaciones diversas.

Segunda. Los enfermos no sufren los mismos efectos que los sanos á consecuencia de una descarga eléctrica, y dichos efectos varían también con la naturaleza de la enfermedad.

Tercera. Las condiciones fisiológicas del sujeto en el momento de recibir la descarga, influyen también de una manera considerable en los efectos de dicha descarga.

Cuarta. Un hombre, en estado de embriaguez, tiene menos probabilidades de ser muerto por la descarga que una persona en estado normal. Otro tanto ocurre con los que están dormidos en relación con los que se hallan despiertos, de tal suerte, que si el sueño es muy profundo, la corriente puede no producir efectos sencillos.

Quinta. La zona que sigue la corriente á través del cuerpo humano tiene gran influencia, notándose que el lado izquierdo del cuerpo es el menos vulnerable.

Sexta. La naturaleza, extensión y condiciones del contacto con los conductores eléctricos, es la cuestión más importante de todas y la que determina de una manera más efectiva el resultado de la descarga. En todo caso, cuando se produce por causa de ésta una intensa quemadura, hay menos probabilidades de un resultado mortal.

Septima. Una persona puede perecer por la acción de una descarga eléctrica sin tener tiempo de exhalar un grito; hay casos, sin embargo en que entre la sacudida y la muerte media tiempo suficiente para hablar.

Octava. La descarga y los efectos de las sacudidas, son próximamente las mismas con las corrientes alternativas que con las corrientes directas continuas, pero con estas últimas son más frecuentes las quemaduras extensas. Esto parece indicar que los efectos de aquéllas son más peligrosos que los de las alternativas.

Novena. En la actualidad todos los métodos conocidos para determinar si una persona está muerta ó no por la acción de la corriente, son defectuosos ó deficientes.

Décima. Los socorros más perentorios que deben aplicarse al individuo, víctima de una descarga eléctrica, son: provocar inmediatamente la respiración artificial; tener cuidado de colocar el cuerpo, durante unos cuantos segundos, con la cabeza hacia abajo y formando el tronco en ángulo de 45° con el horizonte. De esta manera parece como que acude la sangre á los vasos capilares del cerebro y se estimula su acción, como sucede cuando se trata de combatir el colapso provocado por el cloroformo.

RUSIA Y JAPÓN

En Rusia la guerra es ya completamente impopular y el partido de la paz es mayor cada día, sobre todo desde que, deducidas de documentos oficiales, se han hecho aproximadamente las operaciones de cantidades de lo que cuesta la guerra. Los ánimos están deprimidos y se han perdido las esperanzas de que Rusia obtenga una victoria que restaure el honor de sus armas. En estas condiciones se reconoce que la duración de la guerra es innecesaria y funesta y que cada vez serán peores las circunstancias en que tengas que hacer la paz.

No sabemos si aún el gobierno ruso y el partido militar se hacen ilusiones y si creen que la escuadra puede cambiar la situación, pero los que piensan sensatamente, opinan que lo mismo el ejército que la marina caminarán á nuevos desastres de seguir la lucha.

Las pérdidas en hombres, según esas cuentas á que aludimos, son las siguientes:

En las orillas del Chao	45.000
Port Arthur y Kin-Tcheo	45.000
Liao-Yang	25.000
Hai Cheng	15.000
Vafangon	4.000
En los desfiladeros	2.600
Yorechen	2.400
Semontchen	1.900
Ya Chi-Yachao	700
Sihshan	360
Gaidjon	240
Combates navales y escaramuzas	9.000
Sandepon	50.000
Total	162.000

En Mukden los heridos y muertos se calculan en 175.000

Los enfermos retirados del teatro de la guerra son 100.000

Total general 435.000

Por consiguiente, el general Linievitch no dispone en la actualidad de más de 300.000 hombres.

Las pérdidas en dinero contado por rublos, son:

Línea de Mandchuria 253.000.000

Defensa de la línea y en tretemiento 48.000.000

Daños causados por choungues 70.000.000

Construcción de la villa y puerto de Dalny 20.000.000

Servicios marítimos 11.000.000

Puerto Arturo, fortificaciones, defensas, puerto, etc. 500.000.000

Gastos de la guerra por empréstitos extranjeros 570.000.000

Obligaciones del Estado 150.000.000

Artillería abandonada 10.000.000

Buques mercantes confiscados 10.000.000

Floota perdida 160.000.000

Es decir, que la guerra con el último empréstito interior de 200 millones, alcanza una suma de 2.000 millones de rublos, ó sean 5200 de francos.

Se comprende que se paga fin á tanto honor y tanto gasto, que concluirá por agotar las fuerzas aun de una nación tan poderosa como Rusia.

La comisaría general

de Bellas Artes y Monumentos

La parte dispositiva del Real decreto del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que únicamente ha publicado la «Gaceta», dice así:

«Artículo 1.º Con el objeto de procurar la debida conservación y adecuada exposición de las riquezas artísticas de España, y de promover la enseñanza y fomento de las artes, se crea, bajo la inmediata dependencia del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y como delegación del mismo, una comisaría general, que se llamará Bellas Artes y Monumentos.

Art. 2.º El cargo de comisario general de Bellas Artes y Monumentos será honorífico y gratuito, sin derecho á sueldo ó gratificación, y compatible con el desempeño de cátedra, plaza de profesor ó cargo facultativo de escala cerrada, de residencia en Madrid. El nombramiento se hará precisamente por medio de Real decreto.

Art. 3.º Correspondrá especialmente al comisario Regio de Bellas Artes y Monumentos:

1.º Asesorar al ministro en los asuntos de su competencia, cumplimentar sus acuerdos y ejecutar sus encargos y comisiones especiales.

2.º Gestionar cuanto entienda conveniente á la conservación de las riquezas artísticas del Estado, proponiendo á los ministros y autoridades de todo orden las medidas oportunas.

3.º Excitar el celo de las autoridades y de las Diputaciones y Ayuntamientos, proponiéndoles directamente cuantas me-

didas particulares entiendan sean oportunas para la mejor conservación de las obras artísticas de la propiedad de dichas Corporaciones.

Iguales atribuciones tendrán respecto de todas las instituciones públicas, en especial las de Beneficencia e instrucción.

4.º Gestionar cerca de las autoridades eclesiásticas para que contribuyan igualmente á los altos fiestos de la comisaría, expresados en el art. 1.º

5.º Inspeccionar personalmente las obras de arte conservadas en todos los establecimientos públicos, visitándolos el efecto oficialmente, previo el conocimiento, y en caso necesario, el consentimiento de las autoridades ó funcionarios encargados de su conservación y custodia.

El consentimiento previo no será necesario en las visitas á los Museos de todas clases, Monumentos nacionales y Escuelas de artes dependientes del ministerio de Instrucción pública, en los cuales tendrá el carácter y atribuciones de inspector y de visitador especial, como delegado del ministro, el que propondrá las medidas que crea necesarias para corregir cualquier deficiencia que observe.

6.º Comunicarse oficialmente con las Reales Academias de Madrid y de provincias, en especial con las de Bellas Artes, con las Comisiones central y organizadora de las provinciales de Monumentos y con las Juntas facultativas del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y de Construcciones civiles, dependientes del ministerio.

7.º Reunir, asistir y presidir las juntas provinciales de Monumentos.

8.º Promover cuanto tienda al mejor conocimiento, estudio y aprecio de la riqueza artística y monumental de la Nación, excitando el celo y patriotismo de los particulares y de las Asociaciones especiales.

9.º Proponer al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes la subdelegación, con carácter permanente, de algunas atribuciones de las anteriores, en persona de reconocido celo y entusiasmo que en determinada provincia, comarca ó población pueda contribuir á los fines de la comisaría, ostentando la representación de ella. El nombramiento de subdelegado (en honorario) se hará de Real orden.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las disposiciones que considere necesarias para la ejecución de este decreto.

UN INVENTO

Ha habido y aún existen hombres más ó menos felices, más ó menos profundos, en las ciencias, en las artes, en la industria, en el comercio y en la agricultura. No obstante, todos son dignos de consideración y de respeto.

A éstos puede nacer hoy el nombre de D. José Felinbadillo, al cual se debe un nuevo y perfecto sistema de moldeo de aceitunas como ningún otro conocido hasta el día de hoy, que funcionan sin romper ni un solo hueso, aunque las aceitunas sean de diferentes tamaños y proporciones.

Las máquinas son de fácil manejo y pueden servir para pequeñas y grandes explotaciones.

Además, hay otra cosa digna de tenerse en cuenta, y es que dicho señor ha inventado otra máquina para romper los huesos de la aceituna una vez descarnados.

Este aparato, que tiene dos puntos distintos de escape, despidió por el uno los pedazos del hueso, y por el otro la almendra que aquél contiene.

El Sr. Felinbadillo, además de haber contribuido de un modo poderoso al perfeccionamiento del aceite, deslinda un campo complejo, cual es el aprovechamiento de los orujos de la aceituna.

Con el primer invento queda el asunto simplificado, separando admirablemente del hueso la pulpa de la aceituna.

El segundo invento rompe los huesos ya descarnados, despidiendo los fragmentos y dejando la almendra en un estado tan perfecto, que permite á los químicos analizar cada uno de estos productos independientemente del otro, para sacar de cada uno la utilidad posible.

Varios han sido los escritores que han tratado acerca de la aplicación que podía

darse al orujo de las aceitunas envuelto con la masa del hueso y de la almendra, pero ninguna revista se ha ocupado del destino que puede darse á cada una de las tres materias aisladamente.

Sección Oficial

Recaudación de Contribuciones DE REUS

Cédulas personales

Dispuesto por la superioridad, que las Cédulas personales del ejercicio actual 1905 de los contribuyentes de esta ciudad, se expendan en la Recaudación de Contribuciones, sita en la calle de Santa Ana, número 24, bajos, se pone en conocimiento del público, que el día 6 del actual, empezará la expedición voluntaria, todos los días laborables de 9 á 12 y de 16 á 18; suplicando la presentación de las Cédulas del año anterior á fin de facilitar el despacho.

Reus 4 de Abril de 1905.—Leandro Fernández.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—San Vicente Ferrer.

SANTOS DE MAÑANA.—San Celestino.

Subasta pública voluntaria

El dia 8 del presente Abril, de las 11 á las 12, tendrá lugar en el despacho del notario D. Pedro Rull, calle San Juan n.º 27, la venta en pública subasta de la casa situada en este ciudad, Arrabal de Santa Ana n.º 20, contigua al Banco de Reus, por el precio mínimo de 40.000 pesetas.

Las condiciones y la titulación obran en poder del citado notario.

Carretera de Tarragona à Barceloneta; tipo de subasta, 12.567'78 pesetas.
Id. de Alcolea del Pinar à Tarragona; tipo de subasta, 41.999'54.
Id. de la de Lérida à Flix à Reus y de Espluga de Francoli à Flix; tipo de subasta, 14.393'45.
Id. de Gandesa à Tortosa; tipo de subasta, 39.999'48.
Id. de Montblanc à Santa Coloma de Queralt; tipo de subasta, 18.013'43.

** Anoche inauguróse en las calles Mayor y Mariano Fortuny, el nuevo alumbrado de gas por incandescencia, en sustitución de los focos eléctricos que hasta ahora han venido usándose.

En la reforma de referencia han perdido aquellas céntricas calles mucha fuerza lumínica.

** Anteayer llegó à Tarragona el jefe de Administración de tercera clase é inspector general de Hacienda, D. Enrique Illana, acompañado de los señores D. Ramón Verquer, D. Daniel Calero y D. Leopoldo Sales con motivo de girar la ansiada visita de inspección á las oficinas de la Delegación de Hacienda de la provincia.

** La comisión de teatro del «Centro de Lectura», nos participa que desde hoy, á las horas de costumbre, los señores socios pueden pasar á recoger las localidades para el concierto que el próximo sábado dará en el «Centro» la aplaudida concertista de piano, nuestra paisana señora Pepita Aguadé.

** En el estudio reformado de la carretera de Hospitalet del Infante à Reus, ha sido nombrado ponente D. Juan Manuel Yáñez, y se ha aprobado con ligeras modificaciones al tiempo de replantarse, la de la general de Tarragona à Barcelona á la de Valls á Igualada en Pont de Armentera, pasando por Puigüellós y Albà.

** Para la ceremonia religiosa de la Coronación del Señor, que desde tiempo inmemorial viene celebrando la Real Congregación de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo el día de Pascua de Resurrección, ha sido agraciada con tal distinción por la Junta de Gobierno de aquélla, la encantadora niña Emilia Fort Sugranyes, sobrina é hija de nuestro querido amigo D. Jacinto M. Ralles Canals, á quien así como á su señora y demás familia, damos por ello nuestra enhorabuena.

** Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de fabricantes de vidrio, loza y cristal de Barcelona, Tarragona, Sevilla y Jerez, acompañada del Sr. Nogués, para pedirle que sea igualada dicha industria con los Altos Hornos.

Solicitaron también los comisionados una modificación en la contribución industrial.

En cuanto al primer extremo de sus peticiones, reconoció el ministro la razón que asiste á los comisionados, ofreciéndoles informar favorablemente dicho asunto.

** Para enterarles de asuntos personales, la Comandancia militar de esta plaza, cita al soldado Francisco Castro Sans, al vecino de esta Domingo Genís Pedragosa, al soldado licenciado Juan Rocamora Rebull, y al reservista Pedro Sánchez Ollé.

** Despues de brillantes ejercicios, ha obtenido, por oposición, la plaza de médico supernumerario del cuerpo médico municipal de Barcelona, nuestro querido amigo el joven hijo de esta población, D. Francisco Ferrando Estepa.

Nuestra enhorabuena.

** Se ha concedido ingreso en el Instituto de Carabineros, á los siguientes cabos, soldados é hijos de individuos del Cuerpo, que han solicitado destinos á la Comandancia de esta provincia:

Vicente Bornay Montaña, Juan Iván Cabrera, Juan Iborra Gran y Miguel López Cortés.

** Si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará en la tarde de hoy sesión de primera convocatoria nuestro Exmo. Ayuntamiento.

** Ante la Comisión mixta de reclamación deben tener lugar hoy los juzgios de exención y revisión de expedientes de los mozos de los pueblos de Bañeras, Bellvey, Bisho del Panadés, Bonastre, Calafell, Creixell, Cunit, Llorenç, Meallors, Montmell, Santa Oliva y Vendrell.

** En el trozo de paseo al final de la calle de Castellar, frente al convento de los Padres de la Sagrada Familia, han aparecido tan considerable número de hoyos, que pueden ser causa de algunas caídas.

Sigue también sin cambiar uno de los postes de madera que sostienen los arcos voltaicos en el paseo de Mata y que se encuentra en completo estado de carcoma.

Asimismo continúa intransitable el trozo de paseo de la Mina, entre la Boca y el camino que conduce al Macicomicio.

Esperamos que por quien corresponda, se procurarán subsanar cuanto antes estas deficiencias, que prueban lo muy descuidado que se tiene aquí cuanto al ornato público se refiere.

** Hace algunos días viene procediéndose por dependientes del Municipio, al cierre de las espiras de agua que alimentan á los lavaderos particulares.

** Según noticias, el domingo cayó abundante lluvia desde Valls á Vendrell, pudiendo asegurarse que por de pronto habrán salvado sus cosechas los pueblos que se asientan en la cordillera que comprende á dichas dos ciudades.

** En los escaparates de la acreditada tienda de mercería que los Sres. Boqué y Balsells, tienen instalada en la calle de Monerola de esta ciudad, hallábase anoche expuestos varios ejemplares de animales disecados, que justamente llamaban la atención del público, por su gusto artístico y perfecta ejecución.

Felicitamos al autor del referido trabajo, nuestro amigo D. Antonio Escudé.

** Por insulto y amenazas de muerte al guarda jurado de la propiedad que en Selva del Campo posee D. León Alasa, han sido detenidos los hermanos Antonio y José Roca Martorell.

** Se ha publicado el itinerario oficial para la peregrinación general á Roma organizada por el arzobispado de Tarragona, que es el siguiente; día 2 de Mayo próximo, reunión de todos los peregrinos en esta ciudad y salida para Lérida, en donde pernoctarán; el 3 partida para Moctserrat, donde permanecerán hasta el 4 en que saldrán para Barcelona, pernoctando allí; el 5 salida para Málaga, donde permanecerán este día y el siguiente, visitado á Nuestra Señora de la Guarda; el 7 salida para Roma, donde llegarán el 8 y permanecerán diez días. El regreso se efectuará el 18, haciendo escala en Génova y llegando el 20 á Tarragona, donde se disolverá la peregrinación.

** Una comisión de vidrieros de Tarragona, ha visitado al ministro de la Gobernación, para pedirle se consienta en domingo el trabajo de mujeres y niños en la fundición de vidrio, por los perjuicios que se irrigan á esta industria obligándole á apagar los hornos un día á la semana.

** El mercado de Tortosa continúa encalmado. Las algarrobas se cotizan anteayer mañana á 5'25 pesetas el quintal. El aceite de 16 á 18 pesetas el cárato.

La llegada de cebada rusa ha perjudicado á la del país.

Los arbejones escasean tanto, que se han cotizado á precios inverosímiles. Se han hecho transacciones de 17 á 18 pesetas.

** Lo recaudado ayer por concepto de consumos asciende á 875'43 pesetas.

— Los más molestos dolores reumáticos ceden á las primeras fricciones del Balsamo antirreumático de Oribe, 2 pesetas fresco.

ABONO INDIANO Vegetal

Véase 4^a plana.

Murió la calvicie!!
Usad el nuevo producto **Céfiro Oriental**
Lillo. (Véase anuncio en 4^a página).

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS MONTEROL, 27

Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de los señores M. Arnau y C. A.

Interior.	77'82
Amortizable.	98'75
Orenses.	24'95
Nortes.	48'50
Alicantes.	78'20
Banco Colonial.	60'75

Banco Vitalicio	103'12
Oblig. 5 ^a Almansa	57'62
Oblig. 2 1/4 ^a Francia	50'75
Oblig. 3 ^a Orense	50'75
MADRID	
Interior	77'82
GIROS	
Madrid	32'45
París	32'55
Londres	33'38
Teleg. de la casa A. Lemoinet:	
Exterior	92'02
Nortes	17'4
Alicantes	28'2

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro.

J. MARSANS ROF E HIJOS

Representante: F. CABRÉ GONZALEZ
CALLE STA. ANA NÚM. 19

Cotización en Barcelona á las 16 de ayer:

Interior 4 ^a	77'80
Amortizable 5 ^a	98'75
Nortes	48'50
Alicantes	78'25
Orenses	25'
Oblig. Francia 2 1/4 ^a	103'75
Municipal 6 ^a	98'75
Municipal 5 ^a	98'75
Oblig. Almansa 5 ^a	98'75
Oblig. adh.	98'75
Segovias	98'75
Orense 80 y 82	98'75
Oblig. Roda á Reus	98'75
Alicantes 4 1/2 ^a	100'37
Id. 4 ^a	100'37

BARCELONA

Francos 32'55 |

Libras 33'38 |

MADRID

Interior 77'80 |

Francos 32'45 |

PARÍS

Exterior 92'02 |

Nortes 17'4 |

Alicantes 28'1 |

Ordesnes Belga.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y París.

ORDENES DE BOLSA.—Compra y venta al contado de toda clase de valores. Descuento de cupones.—Compra de monedas de oro y billetes extranjeros.—Giros sobre Barcelona, Madrid y Par



Compañía Valenciana de Navegación

LÍNEA REGULAR DE GRANDES Y RÁPIDOS VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LAS COSTAS DE FRANCIA E ITALIA

Vapores de la Compañía: Sagunto, Játiva, Alcira, Cabanillas, Grao, Martos y Denia.

Salidas fijas y semanales
del puerto de Tarragona para

MARSELLA Y GENOVA

los martes de cada semana
con escala quincenal en

LIORNA

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los jueves.—Viajes extraordinarios a Niza y Costa de Italia.—Lujosas cámaras.—Luz eléctrica.

Se admite pasaje y carga a fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Messina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Braila, Galatz, Alejandría, Port-Said, Suez, Aden, Bombay, Singapore, Hong-Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte e Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMÁN MUSOLAS, calle de A podaca, 38.-Tarragona

IMARAVILLOSO INVENTO!!

Extracto Sistema KNEIPP

Cura a toda clase de animales

Probadlo y os convenceréis de la verdad

Habiendo observado que en España existen en las diferentes clases de aves y demás animales domésticos y de corral, y particularmente en las gallinas, conejos y cerdos, las terribles enfermedades infecciosas que en los prospectos repartidos al público se expresan, y que en todos los países extranjeros hay más o menos esas mortíferas enfermedades, se ha estudiado su extirpación y se ha llegado a conseguir dicha victoria de salvar el noventa y cinco por ciento, con el uso del prodigioso desinfectante, purificador de la sangre y maravilloso Extracto Sistema KNEIPP, único en su clase en todo el orbe, que reúne tan excelentes cualidades.

Se garantiza que usando lo seguido, no hay por qué temer que enfermen, porque les preseva de todo mal, lo cual es más conveniente preservar ó evitar que curar.

En la mayor parte de las poblaciones de América y Europa aumenta diariamente el consumo de dicho Extracto, que es la mejor garantía que al público se le puede dar, los que ya lo han probado están viendo y eligiendo los magníficos resultados que da y los que nos hacen la más grande propaganda, persuadiéndoles de que cuantos elogios se hacen del mismo, son la más pura y exótica verdad.

El modo de usarlo va inserto en los prospectos repartidos al público.

Representante en Reus:

D. JUAN SABATER, calle de San Juan, núm. 2, 2º.

AGUAS Y SALES NATURALES

—DE—
MEDIANA DE ARAGÓN

Sulfatadas.—Sódicas.—Litínicas.—Magnesianas

Maravillosas como Purgantes, Laxantes, Depurativas y Diuréticas

Son de efectos seguros.—No producen náuseas.
No irritan jamás.

Recomendadas por los más eminentes Médicos

Muy buenas de ceremoniosas y particulares acusán su bondad para combatir los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarrros de la vejiga y de la matriz.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

Resultan eficacísimas y superiores a todo tratamiento contra el hermetismo, eructos, eczema y todas aquellas enfermedades de la piel cuyo origen es la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR, a base de Mediana de Aragón

Bicarbonatadas.—Sódicas.—Litínicas

Para preparar la mejor Agua de mesa, la que no tiene rival para las afecções del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos.

Infalible contra la OBSIDA

No altera el vino.—Es agradable en las comidas.—Véndense en cajitas de 10 paquetes para 1 litro de Agua.—Se mandan folletos gratis a quien los solicita.

Representante en Reus: Francisco Buñol Vallés.

Agentes generales en España y Portugal: Sres. Jové y Blanx.—BARCELONA.



«ABONO INDIANO» VEGETAL

para toda clase de cultivos en particular para hortalizas y frutos primerizos:

Reconocido por eminentes agricultores y agrónomos de diferentes países.

Únicos representantes en esta comarca:

SRES. BARÓ Y FABRA
ARRABAL ALTO JESÚS. 44.—REUS

¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminentes médicos, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tína pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasa), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

■ Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor D. Melodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

GRAN INVENTO

DENTADURAS COMPLETAS SIN NINGÚN PALADARA

CON PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS

las construye y coloca el

D.R. J. JORDÁN

del Colegio español de Dentistas.

PLAZA DE PRIM, 2.—REUS

BARCELONA.—PASO DE GRACIA, 39, pral.

GRAN LOCAL PARA ALQUILAR

propio para almacén de vinos, frutos del país ó alguna industria.

Tiene buen patio y agua.

También hay otro local con tres lagares para el acopio de aceite, de cabida juntas sobre diez y siete mil cortanas. Plaza de San Francisco número 1. REUS.

PARA LA CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL y Partes de Fondas.

Se venden en esta Impronta.

Ferrocarriles

De Reus á Tarragona

Sale á las 8'12 y llega á las 8'42

» 10'00 » 10'30

» 14'35 » 14'65

» 17'36 » 18'06

» 19'42 » 20'12

De Tarragona á Reus

Sale á las 7'36 y llega á las 8'11

» 12'20 » 12'58

» 15'40 » 15'49

» 18'50 » 19'25

De Reus á Barcelona

Sale á las 5'00 y llega á las 8'44

» 6'55 » 9'05, (x-

pres de lujo).

Sale á las 8'32 y llega á las 13'13

» 14'19 » 17'33

» 17'30 » 21'08

De Barcelona á Reus

Sale á las 5'49 y llega á las 9'15

» 9'50 » 13'08

» 15'20 » 19'56

» 15'33 » 20'41

» 19'50 » 22'02, (x-

pres de lujo).

Reus Falset Mora

Salen de Reus Salen de Falset Llegan á Mora

9'27 10'42 11'18

13'38 14'45 20'25

18'03 19'20 21'13

20'44 22'02 22'40

Mora Falset Reus

Salen de Mora Salen de Falset Llegan á Reus

5'39 tren lujo 6'47

6'00 7'02 8'04

12'24 13'17 14'09

15'20 16'21 17'18

23'15 0'44 2'05

Salidas de Reus (Arrabal de Robuster).

Tren núm. 2, á las 4'10

» 10'15—Enlaza con el tren de mensajería de la Compañía del Norte que pasa por Salou, con dirección á Valencia, á las 8'07.

Tren núm. 22, á las 10'55 (correo).—Enlaza con el expreso regular de la Compañía del Norte, que pasa por Salou con dirección á Valencia á las 11'32.

Tren núm. 6, á las 14'00

» 17'00—Enlaza con el tren de mensajería con dirección á Benicaló á las 17'42.

Salidas de Salou

Tren núm. 1, á las 4'56—Enlaza con el tren mixto regular procedente de Valencia.

Tren (especial) á las 10'20.—Enlaza con el tren de mensajería procedente de Benicaló.

Tren núm. 3 á las 11'41.—Enlaza con el tren expreso regular procedente de Barcelona.

Tren núm. 33, á las 18'15

» 18'00.—Enlaza con el correo expreso procedente de Valencia.

Advertencias

El tren núm. 2 sale de la estación del ferrocarril económico, Camino de Salou.

Las tardes de los días festivos, desde el 25 de Marzo, se expedirán billetes de ida y vuelta al precio de pesetas 0'55; y circularán, además de los indicados, dos trenes especiales que saldrán de Reus y Salou respectivamente á las 15'30 y á las 19'02.

Reus 23 Marzo de 1905.

EMILIO ANGLES

Recadero de Reus á Barcelona y vice-versa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio Calle Sta. Ana núm. 28, 1º, 2º, en la guarnicionería del sucesor de D. Miguel Ventura, Plaza de Prim núm. 6 (esquina calle de Marianao Fortuny), y en la de D. José Baldrich calle de S. Juan núm. 20.

En Barcelona, calle del Carmen núm. 38 y Balmes 85.

RECORDATORIOS

LA PRIMERA COMUNIÓN

En esta imprenta se acaba de recibir un gran surtido y de todos los precios.

Arrabal Santa Ana, 35

Máquina de aserrar madera

— DE —

EMILIO DURAN

Constructor de estacas ó pals para cepas americanas

Calle de Próspero Bofarull, junto al camino de Meirat

— REUS —

Para alquilar ó v